

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: DIRECCIÓN TELEVISIVA

CICLO LECTIVO 2016

- a) Año en el que se ubica en el Plan '93: 5º AÑO
- b) Cuatrimestre al cual pertenece la asignatura: SEGUNDO CUATRIMESTRE
- c) Ciclo al que pertenece la asignatura: Especialización

Orientación/es: Audiovisual

- d) **Equipo de Cátedra:** Mencionar a todos los integrantes de la Cátedra
 - **Apellido y Nombre:** Lic. VICTOR HUGO DIAZ
 - **Cargo:** Prof. Adjunto
 - **Dedicación:** S.D.

e) Objetivos de aprendizaje:

Que los estudiantes comprendan las bases teóricas y prácticas para el trabajo profesional en un canal o productora de televisión.

Que se apoderen de los instrumentos de producción y realización según los formatos y tipologías de programas televisivos.

Profundizar la capacidad de liderazgo que requiere el rol de Productor y de Director Televisivo.

f) Unidades y contenidos:

UNIDAD 1:

El rol del Director de Televisión en la etapa de Pre-producción: una misma idea, dos puntos de vista: el del Productor y el del Director.

Funciones y responsabilidades de cada uno de ellos según la tipología de los productos audiovisuales.

La planificación conjunta, ensayos y desarrollo.

La formación de los equipos de trabajo: creatividad y autoría del Realizador.

Objetivos: Determinar cuáles son las misiones y funciones específicas del Productor y del Director para que ambos consoliden sus equipos de trabajo (área técnica y de producción).

Desarrollo: Dos semanas.

UNIDAD 2:

La puesta en escena televisiva: el concepto de puesta en escena.

Convertir el pensamiento narrativo en acción: el espacio, el tiempo, los movimientos.

Los criterios de Dirección durante la grabación o emisión, según las diferentes tipologías de productos televisivos a materializar.

La dinámica de la representación y el tratamiento visual.

La realización en Estudio y la realización en exteriores.

Objetivos: Definidas las competencias del Productor y del Director, desarrollar y materializar soluciones concretas en productos específicos.

Desarrollo: Un mes.

UNIDAD 3:

La identidad de un medio y la identidad de un producto: el supermontaje televisivo y el montaje de programas.

Lo visual y lo sonoro. El directo y el diferido: el Director como creador del montaje final. La realización imaginativa y las condiciones del entorno televisivo.

La continuidad visual y sonora con una cámara o en una realización multicámaras.

El tiempo del relato y el tiempo de la acción.

Objetivos: Que el Director comprenda que su producto está condicionado por criterios estéticos y de contenido que provienen del medio que lo contiene.

Desarrollo: Dos semanas.

UNIDAD 4:

El Director su equipo profesional de trabajo: camarógrafos, sonidista, técnicos, asistente de dirección, los conductores y/o animadores en diferentes modalidades (informativa, entretenimiento, opinión, divulgación científica tecnológica).

Articulación unificadora del Director y el aporte artístico en cada una de los roles y las funciones.

Objetivos: Consolidar el equipo de trabajo y adecuarlo a necesidades de estética y contenido.

Duración: Un mes.

UNIDAD 5:

El Director y el actor televisivo. La construcción del personaje en términos de la pieza televisiva: la elección, la confección del perfil, el casting y la selección.

La interpretación y la forma de abordaje.

La naturaleza de los actos y la naturaleza de los conflictos.

Ritmo y momento obligado.

Objetivos: Los contenidos y los significados también transitan en cómo se actúa frente a una cámara, como se lo dice y como se lo presenta.

Duración: Dos semanas.

UNIDAD 6:

Los avances tecnológicos como operadores de cambio en el diseño y aplicación del lenguaje audiovisual: el rol del realizador frente a las nuevas formas de construir en la pantalla: la web, los Cd room, lo multimedial, la videoconferencia.

Objetivos: Comprender y analizar que las nuevas formas de comunicación audiovisual, también se materializan y se construye en diferentes formas de recepción y uso, más cerradas y más específicas, y en donde el Realizador se debe adecuar y conocer aquellos nuevos escenarios.

Duración: Tres semanas.

g) Bibliografía Básica:

Para Unidades 1 y 2:

- Dirección de Cine y Video – Michael Rabiger – IORTV – 1993

- Introducción a la realización televisiva – Jaime Barroso García – IORTV – 1989

Para Unidades 2,3 y 4:

- La continuidad en cine y televisión – Avril – IORTV- 1990.
- La dirección de Producción para Cine y Televisión – Federico Diez y José Abadía – Paidós – 1996.
- www.Cybercollege. Com – Ron Whittaker -2001

Para Unidades 5 y 6:

- Gramática del Lenguaje Audiovisual – Daniel Arijon – Escuela de Cine y Televisión – 1997
- www. Cybercollege.com – Ron Whittaker – 2009

h) Condición académica de los alumnos : REGULARES

PRACTICOS OBLIGATORIOS:

- 1- Informativo de media hora de duración.
- 2- Programa de opinión de media hora de duración.
- 3- Programa de entretenimiento de una hora de duración.
- 4- Realización de promocionales de cada uno de los productos de no más de 30 segundos de duración.

PARCIALES:

Tres parciales escritos sobre la bibliografía básica explicitada.

EXAMENES FINALES:

Son orales y grupales en base a la conformación de los grupos de T.P. en donde se defienden y fundamentan teóricamente el producto abordado, hay una evaluación individual de acuerdo al rol desempeñado en los T.P.

CONDICIÓN DE LOS ALUMNOS

Para regularizar la materia se exige el 70% de la asistencia a las clases teóricas y el 100% de los T.P.

i) **Modalidad pedagógica:**

La metodología de trabajo consiste en el desarrollo teórico y la realización de TRES trabajos prácticos obligatorios. Se conforman grupos de T.P. de once integrantes para la realización de los mismos, los roles son rotativos y la evaluación de los mismos es individual. Al mismo tiempo hay una evaluación y exhibición de los productos.

Los teóricos se desarrollan los días miércoles de 17 a 20 horas y los T.P. en el Gabinete Audiovisual los días miércoles de 18 a 21,30.

Firma del profesor Titular.

Aclaración: LIC. VICTOR HUGO DIAZ

Legajo: 24.831